



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 4

Pág: 1 de 4

Vigente desde: 18/10/2017

SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA CVP-LP-003-2019

La Caja de la Vivienda Popular convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **CVP-LP-003-2019** para seleccionar a través de LICITACIÓN PÚBLICA al contratista para **PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. La Caja de la Vivienda Popular tiene su sede principal en la Calle 54 No. 13-30.
2. La Caja de la Vivienda Popular atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Calle 54 No. 13-30 piso 4º Dirección de Gestión Corporativa y CID, o en la página www.colombiacompra.gov.co aplicativo SECOP II, o al teléfono 3494520 Ext 107.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en la página www.colombiacompra.gov.co aplicativo SECOP II.

El objeto del Proceso de Contratación es **PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.**

3. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Segmentos	Familia	Clase	Nombre	Código UNSPSC
78 Servicio de transporte, almacenaje y correo	7811 Transporte de pasajeros	781118 Transporte de pasajeros de carretera	Transporte de pasajeros por carretera	78111800

4. La modalidad de selección del contratista es licitación pública.
5. El plazo del contrato será de ocho (08) meses y/o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra, el cual se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el/la SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



AVISO DE CONVOCATORIA

6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es 10 de junio de 2019 a las 9:00 A.M.
7. Las ofertas deben presentarse a través del aplicativo de SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.
8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$577.421.136), MONEDA CORRIENTE.
9. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial	Caja de la vivienda popular incluido en Acuerdo Comercial	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor a partir del cual aplica el acuerdo	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacifico (Chile, Perú)	Si	No	No	No
Chile	Si	No	No	No
Costa Rica	Si	No	No	No
Estados AELC	Si	No	No	No
Triángulo del Norte (El Salvador Guatemala)	Si	Si	No	Si
Unión Europea	Si	No	No	No
Comunidad Andina	Si	Si	No	Si

10. La convocatoria para el Proceso de Contratación CVP-LP-003-2019 no es susceptible de ser limitada a Mipyme, porque no se dan los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Decreto 1082 de 2015.

11. En el Proceso de Contratación CVP-LP-003-2019 pueden participar las personas consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y siempre y cuando su objeto social les permita desarrollar el objeto del presente proceso.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales, siempre y cuando el objeto social de sus integrantes les permita desarrollar el objeto del presente proceso. En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación la



AVISO DE CONVOCATORIA

cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

12. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.
13. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA		LUGAR
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGOS DE CONDICIONES	07 DE MAYO DE 2019	21 DE MAYO DE 2019	página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
SEGUNDO AVISO	15 DE MAYO DE 2019		página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	08 DE MAYO DE 2019	21 DE MAYO DE 2019	página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	23 DE MAYO DE 2019		página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	23 DE MAYO DE 2019		página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	23 DE MAYO DE 2019		página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
FECHA DE INICIO DE PRESENTACION DE OFERTAS – APERTURA DEL PROCESO	24 DE MAYO DE 2019		
AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGOS Y AUDIENCIA DE REVISIÓN DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS	28 DE MAYO DE 2019		DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID CALLE 54 No. 13 -30 AUDITORIO PRIMER PISO
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	24 DE MAYO DE 2019	29 DE MAYO DE 2019	página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	31 DE MAYO DE 2019		página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
TIEMPO LIMITE DE EXPEDICIÓN DE ADENDAS	31 DE MAYO DE 2019		página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO. FECHA Y HORA MÁXIMA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	10 DE JUNIO DE 2019 9:00 A.M.		La propuesta deberá ser presentada a través de la plataforma SECOP II
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	10 DE JUNIO DE 2019	11 DE JUNIO DE 2019	página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACION INFORME DE EVALUACION	11 DE JUNIO DE 2019		página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 4

Pág: 4 de 4

Vigente desde: 18/10/2017


ACTUACIÓN	FECHA Y HORA		LUGAR
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y PLAZO PARA SUBSANAR LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD	12 DE JUNIO DE 2019	18 DE JUNIO DE 2019	página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN Y PUBLICACION DE HABILITADOS	20 DE JUNIO DE 2019		página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA QUE DECIDE SOBRE EL PROCESO	21 DE JUNIO DE 2019 09:00 AM CALLE 54 No. 13 -30 PISO 1 (AUDITORIO)		El Acta de esta diligencia y la Resolución de adjudicación o declaratoria desierta del Proceso se publicarán en la página web del SECOP ll:www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha que el Grupo de Gestión Contractual avise al adjudicatario.		A través de aprobación o suscripción del mismo en el portal del SECOP II, link del respectivo proceso de selección.
Expedición del Registro presupuestal	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.		
Cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y la ejecución del contrato (pólizas)	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato		

14. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II y en la Calle 54 No. 13-30 piso 4º Dirección de Gestión Corporativa y CID.

15. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá D.C., mayo 15 de 2019.


EDGAR DAVID MOTTA REVOLLO
Director de Gestión Corporativa y CID

	NOMBRE	CARGO- DEPENDENCIA	VISTO BUENO
Elaboró	Erica Gallo Hernández	Contratista de la Dirección de Gestión Corporativa y CID	
Revisó	Mónica María Pérez	Profesional especializado de la Dirección de Gestión Corporativa y CID	
	Álvaro Antonio Aarón Forero	Contratista de la Dirección de Gestión Corporativa y CID	

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**